



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 13 de noviembre de 2008

Reunión de Política Monetaria – noviembre 2008

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 8,25% anual.

Esta decisión es congruente con una actualización del escenario base del último IPoM que realizó el Consejo, debido al drástico cambio observado en el escenario global y su impacto sobre la inflación proyectada. Esta actualización se hará pública mañana a las 16:30 horas.

En el ámbito externo, las medidas adoptadas por diversos bancos centrales y autoridades gubernamentales han logrado evitar escenarios más extremos, aunque el acceso al crédito y los precios de los activos siguen reflejando altas tensiones. Los mercados anticipan una desaceleración significativa de la economía global y los precios de los productos básicos, en particular los del cobre y del petróleo, han caído de manera importante.

En el plano interno, la información disponible de actividad para el segundo semestre es coherente con una expansión anual mayor que en la primera mitad del 2008, pero en una trayectoria de desaceleración. Aunque la demanda interna continúa creciendo a tasas interanuales elevadas, se aprecia un menor dinamismo en algunos componentes del consumo durable. El desempleo se ha mantenido estable y persisten condiciones crediticias estrechas.

En octubre la inflación mensual fue alta y las distintas medidas de inflación subyacente siguen elevadas. Por su parte, la dinámica salarial continúa ajustada a patrones históricos y las expectativas de inflación de mediano plazo se han reducido.

El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria de manera de reducir la elevada inflación actual hacia 3% en el horizonte de política.